

ASESORÍA PARA EMPRESAS

El delegado de Economía, Miguel Ángel Villanueva, firmó ayer un convenio con los responsables de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid (ADE-FAM) para que sus miembros se beneficien de la Ventanilla Única Empresarial del Ayuntamiento de Madrid.

Este punto municipal servirá para asesorar a los emprendedores y facilitarle la constitución de sus empresas vía telemática en 48 horas, a través de la tramitación única.

Este organismo fue utilizado, el año pasado, por 1.817 empresas en Madrid y recibieron consejo legal o jurídico más de 7.000 usuarios.
